



H. Cámara de Diputados de la Nación

Presidencia

2419 y 4615-D-16
OD 326

Buenos Aires, - 5 SEP 2016

Señor Presidente de la Nación.

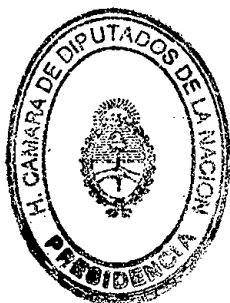
Tengo el honor de dirigirme al señor Presidente, en cumplimiento a lo establecido por el artículo 114 del Reglamento de esta H. Cámara, transcribiéndole la siguiente resolución.

LA CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN

RESUELVE:

Declarar de interés de la Honorable Cámara el Congreso Internacional de Artes 2016, bajo el lema "Límites y fronteras en la escena artística contemporánea", que se llevó a cabo entre los días 20 y 22 de julio de 2016, en la ciudad de Resistencia, provincia del Chaco.

Saludo a usted muy atentamente.





H. Cámara de Diputados de la Nación

Presidencia

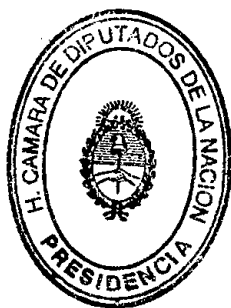
2419 y 4615-D-16
OD 326

LA CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN

RESUELVE:

Declarar de interés de la Honorable Cámara el Congreso Internacional de Artes 2016, bajo el lema "Límites y fronteras en la escena artística contemporánea", que se llevó a cabo entre los días 20 y 22 de julio de 2016, en la ciudad de Resistencia, provincia del Chaco.

COMUNICADA EN LOS TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 114 DEL REGLAMENTO DE LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN, EN BUENOS AIRES, EL..... **5 SEP 2016**.....



x EL

x